

# ACCIÓN URGENTE

## CONTINÚA EL JUICIO DE TESTIGOS DE HOMICIDIO

**La defensora de los derechos humanos Azza Soliman y 16 personas más que presenciaron el homicidio de la activista egipcia Shaimaa Al-Sabbagh, cometido en una marcha pacífica que las fuerzas de seguridad dispersaron por la fuerza, comparecerán por segunda vez ante el tribunal el 23 de mayo. Están acusadas de manifestación ilegal y podrían ser condenadas hasta a cinco años de cárcel.**

Según el Centro de Asistencia Jurídica para Mujeres Egipcias, la organización que la defensora de los derechos humanos **Azza Soliman** dirige, el abogado de ésta ha pedido que se la considere testigo, no acusada. El letrado ha pedido también que el Ministerio de Justicia traduzca oficialmente, para presentarlo como prueba, el testimonio de un testigo danés, que estaba en la cafetería con Azza Soliman cuando mataron a la activista Shaimaa Al-Sabbagh tras obligar las fuerzas de seguridad a dispersar una marcha conmemorativa pacífica. Se espera que el 23 de mayo el Tribunal de Delitos Menores de El Cairo responda a las peticiones de los abogados de las 17 personas cuyo juicio comenzó el 9 de mayo y tome una decisión sobre ellas. Se las causa de manifestarse sin permiso, acto tipificado como delito por la draconiana Ley de Manifestaciones de Egipto, y de alterar el orden público.

Los abogados de las otras 16 personas acusadas han formulado tres peticiones: el tribunal debe reconocer que se ha impugnado ante el Tribunal Constitucional la constitucionalidad de la Ley de Manifestaciones; garantizar que los cargos formulados contra quienes mataron a la activista Shaimaa Al-Sabbagh y los presentados contra quienes lo presenciaron se ven en la misma causa, no por separado, e incluir también imágenes de la manifestación entre los vídeos y fotografías del sumario, que ahora tratan sólo del homicidio de Shaimaa Al-Sabbagh, a fin de demostrar si era o no una manifestación pacífica.

Tras la muerte por disparos de una mujer de 32 años, Shaimaa Al-Sabbagh, el 24 de enero de 2015, durante una marcha pacífica organizada en el centro de El Cairo en memoria de quienes murieron durante la "Revolución del 25 de enero", 17 personas acudieron a prestar declaración como testigos. Seis de ellas fueron detenidas ese día. Las 17 están acusadas ahora en una causa considerada como un intento de las autoridades de proteger a las fuerzas de seguridad para que tengan que rendir cuentas. Podrían tener que pasar hasta cinco años en prisión.

### **Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades egipcias que retiren todos los cargos contra los 17 acusados (indicando sus nombres), pues se han formulado por el ejercicio pacífico de su derecho de reunión pacífica y, aparentemente, como represalia por haber prestado testimonio sobre el uso arbitrario y excesivo de la fuerza por miembros de los cuerpos de seguridad.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 3 DE JULIO DE 2015 A:**

Fiscal / Public Prosecutor  
Hesham Mohamed Zaki Barakat  
Office of the Public Prosecutor  
Supreme Court House  
1 "26 July" Road  
Cairo, Egipto  
Fax: +202 2 577 4716  
+202 2 575 7165  
(sólo en horario de oficina: GMT+2)  
**Tratamiento: Señor Fiscal / Dear  
Counsellor**

Presidente / President  
Abdel Fattah al-Sisi  
Office of the President  
Al Ittihadia Palace  
Cairo, Egipto  
Fax: +202 2 391 1441  
Correo-e: p.spokesman@op.gov.eg  
Moh\_moussa@op.gov.eg  
**Tratamiento: Excelencia / Your  
Excellency**

**Y copias a:**  
Viceministra adjunta de Asuntos  
Exteriores para los Derechos Humanos /  
Deputy Assistant Minister of Foreign  
Affairs for Human Rights  
Mahy Hassan Abdel Latif  
Ministry of Foreign Affairs  
Corniche al-Nil, Cairo  
República Árabe de Egipto  
Fax: +202 2 574 9713  
Correo-e: contact.us@mfa.gov.eg

**Envíen también copias a la representación diplomática de Egipto acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU 80/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/MDE12/1404/2015/es/>

# ACCIÓN URGENTE

## CONTINÚA EL JUICIO DE TESTIGOS DE HOMICIDIO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La activista Shaimaa Al-Sabbagh fue alcanzada por disparos el 24 de enero, durante una marcha conmemorativa pacífica organizada en el centro del Cairo y que las fuerzas de seguridad egipcias disolvieron haciendo uso de la fuerza. Las imágenes de vídeo y las fotografías que tomaron periodistas y activistas han suscitado indignación generalizada dentro y fuera de Egipto.

Shaimaa Al-Sabbagh participaba en una marcha conmemorativa y pacífica a la plaza de Tahrir, organizada por la formación política de izquierdas Partido de Alianza Popular Socialista. El pequeño grupo de alrededor de 30 personas participantes en la marcha llevaba una pancarta con el nombre del partido, así como flores con las que rendir homenaje a los centenares de personas muertas durante el levantamiento de 2011. Marchaban por la acera para no interrumpir el tráfico. Según la draconiana Ley de Manifestaciones de Egipto, participar en una manifestación sin autorización previa es delito. No obstante, los participantes afirman que no se estaban manifestando, sino que están haciendo una marcha para conmemorar a quienes murieron.

Un testigo presencial ha contado a Amnistía Internacional que las fuerzas de seguridad apostadas a la entrada de la plaza de Tahrir detuvieron la marcha en la cercana calle de Talaat Harb y abrieron fuego contra los participantes con escopetas y gas lacrimógeno.

Según el director del Instituto de Medicina Forense de Egipto, Shaimaa Al-Sabbagh murió por heridas de perdigones disparados a ocho metros de distancia y que le penetraron en la espalda y la nuca. Aunque las autoridades negaron al principio que las fuerzas de seguridad fueran responsables de la muerte, el fiscal acusó después a un miembro de éstas de "golpes, lesiones o administración de sustancias nocivas que provocaron la muerte" de Shaimaa Al-Sabbagh. El miembro de las fuerzas de seguridad está también en detención preventiva, según uno de los abogados defensores de las 16 personas acusadas.

Azza Soliman, fundadora de la ONG Centro de Asistencia Jurídica para Mujeres Egipcias, dijo en su testimonio que no había participado en la marcha, sino que estaba sentada en una cafetería con su familia y unos amigos. Oyó a los participantes corear sus lemas y salió a ver. Vio que las fuerzas de seguridad disolvían la marcha con gas lacrimógeno y disparos de escopeta. También vio un cuerpo tirado en la calle y se enteró de que era el de Shaimaa Al-Sabbagh. Otras dos de las personas sometidas ahora a juicio tampoco participaron en la marcha. Una de ellas es un médico que prestó los primeros auxilios a Shaimaa Al-Sabbagh cuando la dispararon, y la segunda, un transeúnte que la llevó a una cafetería cercana por seguridad. Ambos fueron detenidos allí mismo. Los 14 acusados restantes participaron en la marcha conmemorativa pacífica. A algunos los detuvieron allí mismo, y a otros, cuando acudieron a testificar citados por el fiscal. A un hombre lo acusaron de haber matado a Shaimaa Al-Sabbagh tras declarar como testigo. Como no había pruebas contra él, lo acusaron entonces de manifestarse ilegalmente y alterar el orden público.

Nombres: Azza Soliman, Nagwa Abbas, Maher Shaker, Mostafa Abdelaal, Sayed Abu El Ela, Elhami El Merghany, Adel El Meleegy, Mohamed Ahmed Mahmoud, Zohdy El Shamy, Ahmed Fathy Nasr, Talaat Fahmy, Taha Tantawi, Abdel Hameed Mostafa Nada, Mohamed Saleh Fathy, Hossam Nasr, Mohamed Saleh, Khaled Mostafa.

Sexo: hombres, excepto Azza Soliman y Nagwa Abbas